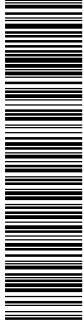


Código de verificación : 42c7fb0d7ddfc12f

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://plycamuni.palacio.local/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=42c7fb0d7ddfc12f>

DOCUMENTO .COMPARECENCIA: 28. CONSTITUCION MESA CONTRATACIÓN 18 03 2024	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: DPKA5-0QWQ4-IOIYR Fecha de emisión: 6 de Marzo de 2024 a las 8:59:31 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ALCALDESA del AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DEL VENTOSO. Firmado 05/03/2024 13:46
	ESTADO FIRMADO 05/03/2024 13:46



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 476913 DPKA5-0QWQ4-IOIYR.5ABC23F1049A8F2090528FB0230A9A7F56B98AF7) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.valenciadelventoso.es/verificardocumentos/>



Ayuntamiento de Valencia del Ventoso

Expediente nº: 01/2023 RESIDENCIA

Resolución de Alcaldía de número y fecha establecidos al margen Procedimiento: Creación de Mesa de Contratación y Designación de sus Miembros. Procedimiento Restringido del contrato al que se refiere el presente pliego para la prestación del **servicio de gestión, organización y funcionamiento del Centro Residencial de Personas Mayores de Valencia del Ventoso mediante concesión de servicios**, definido en el presente Pliego, en el de Prescripciones Técnicas y en el Estudio de Viabilidad aprobado por el Ayuntamiento de Valencia del Ventoso, en sesión plenaria celebrada el día 08 de noviembre de 2023

Fecha de celebración Mesa de Contratación para apertura de Sobre electrónico nº 2 Criterios cuantificables mediante juicios de valor o criterios técnicos
:18 de marzo de 2.024 a las 10.15 h en la Sala de la Junta de Gobierno Local de la Casa Consistorial

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

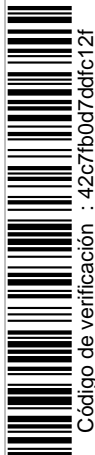
Realizada la tramitación legalmente establecida, visto el Acuerdo de Pleno, con carácter extraordinario de fecha 27/02/2024 y de conformidad con lo establecido en el artículo 21.1 s) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Crear una Mesa de Contratación para la apertura y valoración del Segundo Sobre "**Criterios cuantificables mediante juicios de valor**" como órgano de asistencia al órgano de contratación mediante el Procedimiento Restringido del contrato al que se refiere el pliego siendo objeto la prestación del servicio de gestión, organización y funcionamiento del Centro Residencial de Personas Mayores de Valencia del Ventoso mediante concesión de servicios y designar a los miembros de la misma:

- M^a Concepción López López, que actuará como **Presidenta** de la Mesa.
- Manuel Rojas Gálvez, Vocal (**titular**) (Funcionario de carrera, escala Administración especial en la Diputación Provincial de Badajoz).

Plaza de España, 1. C.P. 06330 -Valencia del Ventoso (Badajoz) C.I.F. P0614100F. Tel. 924562127. Fax 924562072
www.valenciadelventoso.es e-mail: ayuntamiento@valenciadelventoso.es Código Unidad Administrativa (DIR3): L01061417



Código de verificación : 42c7fb0d7ddfc12f

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<https://plycamuni.palacio.local/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=42c7fb0d7ddfc12f>

DOCUMENTO COMPARCENCIA: 28. CONSTITUCION MESA CONTRATACIÓN 18 03 2024	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: DPKA5-0QWQ4-IOIYR Fecha de emisión: 6 de Marzo de 2024 a las 8:59:31 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ALCALDESA del AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DEL VENTOSO. Firmado 05/03/2024 13:46
	ESTADO FIRMADO 05/03/2024 13:46



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 476913 DPKA5-0QWQ4-IOIYR.5ABC23F1049A8F2090528FB023A9A7F56B98AF7) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.valenciadelventoso.es/verificardocumentos/>

Plaza de España, 1. C.P. 06330 -Valencia del Ventoso (Badajoz) C.I.F. P0614100F. Tel. 924562127. Fax 924562072
www.valenciadelventoso.es e-mail: ayuntamiento@valenciadelventoso.es Código Unidad Administrativa (DIR3): L01061417

- Fernando Díaz Risco, Vocal (Suplente) (Funcionario con Habilitación De Carácter Nacional Subescala de Secretaría-Intervención)



Ayuntamiento de Valencia del Ventoso

- María Caleyá Serrano (Funcionaria con Habilitación De Carácter Nacional Subescala de Secretaría-Intervención) Vocal **titular**.

- M^a Fernanda Rubio Cortés, (Funcionario con Habilitación De Carácter Nacional Subescala de Secretaría-Intervención) Vocal Suplente

- Emilio Pedrero Vaca que actuará como Secretario de la Mesa, Secretario-Interventor de la Corporación. Secretario de la Mesa (Suplente).

- Ignacio López Pellisa, funcionario de Administración General de la Corporación, auxiliar administrativo (Secretario de la Mesa Titular)

- Olga María Matamoros Navarro (Vocal suplente) Trabajadora Social adscrita a la Mancomunidad Río Bodión, atiende las localidades de Valencia del Ventoso y Atalaya.

- M^a Dolores Martínez Manchón, (vocal Titular) Trabajadora Social adscrita a la Mancomunidad Río Bodión, desarrolla sus funciones en Medina de las Torres y Alconera.

SEGUNDO. Comunicar a los miembros designados su nombramiento como miembros de la Mesa de Contratación.

TERCERO. Publicar dicha Resolución en el perfil de contratante del Ayuntamiento.

LA ALCALDESA

M^a Concepción López López

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Plaza de España, 1. C.P. 06330 -Valencia del Ventoso (Badajoz) C.I.F. P0614100F. Tel. 924562127. Fax 924562072
www.valenciadelventoso.es e-mail: ayuntamiento@valenciadelventoso.es Código Unidad Administrativa (DIR3): L01061417